

2

Acta de la Sesión Pública ordinaria, celebrada el día 22 veintidos de Febrero de 1971 mil novecientos setenta y uno.

Residencia del C.

Felipe Arroyo Rosa.

En la Ciudad de Zacatlán, Puebla del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, siendo las 20.10 horas del día 22 veintidos de Febrero de 1971 - mil novecientos setenta y uno, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento, con objeto de celebrar su Sesión Pública ordinaria correspondiente a este día, certificado el Recevimiento legal, se declaró abierta la Sesión, dando lectura en primer lugar al Acta anterior, la cual fue aprobada en todas sus partes. - A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: -

Nómina: Se da cuenta con los ordenes de pago girados a la Tesorería Municipal y que son los siguientes: Orden No. 602 por \$ 312.00 a Excmo. Sr. Osorio, como gratificación que se otorga al H. Ayuntamiento por los servicios prestados al mismo, durante los meses de agosto de 1970 a enero de 1971. - Orden No. 603 por \$ 233.00 a Amador Guadalupe por fotografías que suministró a la Presidencia Municipal de este lugar. - Orden No. 605 por \$ 416.00 a Bando - miando Borroa por concepto de cable de



acuerdo para defecacion reduciendo que tra-
baja de el comind de Jilotzingo. - Orden
No. 606 por \$ 562.00 a Ethel del Valle,
por concepto de 1 acumulador 12/16 y 1 gato
hidráulico que suministró para uso de
la Comisaría propiedad del H. Ayuntamiento.
- Orden No. 608 por \$ 271.95 a
Agilvia Corrojo Riccio, por concepto de 16
libros que suministró para la Oficina del
Registro Civil de esta Ciudad. - Orden No.
609 por \$ 1,559.60 a Efra Martínez Her-
nandez, por 2 tapas obsequiadas, pilas para
la Comandancia, así como diferentes ar-
tículos para las Oficinas. - Orden No. 610
por \$ 5,000.00 al Patronato Ps.-Colectivo
de la Escuela Secundaria Federal,
para la construcción del mismo Edifi-
cio. - Orden No. 611 por \$ 207.00 a Angel
Cabrera Martínez, importe de 3 guesas de es-
tiron que suministró a la Presidencia
Municipal, con motivo del día 5 de fe-
brero. - Orden No. 613 por \$ 376.50 a Fe-
lice Martínez, por 1 metro cubico de gra-
va, una docena de cinta y alquiler de
37 formas que se ocuparon para la
obra del Anfiteatro que se construye
en esta Ciudad. - Orden No. 615 por
\$ 366.50 al Cap. César Delgado Paez
por aquil gratificación que otorga el H. Ayen-
tamiento al cuerpo de Policía, corres-
pondiente a la primera quincena del
presente mes. - Orden No. 616 por \$ 800.00
a Encarnación Osorio, por concepto de
mano de obra en la instalación de la
para el cuerpo de Policía en la plaza
frente del Palacio Municipal. - Orden No.

3
617 por \$ 252.65 a Felipe Martínez Benítez,
por concepto de 3 cintos para maquina, 6-
correctores, cables, papeles y fumadora y varios
artículos de escritorio que se compraron para
uso de las Oficinas Municipales de esta
Ciudad. - Orden No. 619 por \$ 252.50 a
Tlapatena Ahroz, por concepto de diferen-
tes materiales que suministró para uso de
las Oficinas Municipales de esta Ciudad. -
Orden No. 620 por \$ 261.15 a Tlapatena
Ahroz, por concepto de material que su-
ministró para uso de las Oficinas e ins-
talação y reparación de drenajes en esta
Ciudad. - Orden No. 622 por \$ 412.60 a
Tlapatena Ahroz, por varios artículos de
escritorio que suministró para uso de las
Oficinas Municipales. - Orden No. 624 por
\$ 885.00 a Baldemar Salido. - como grati-
ficación que se otorga al H. Ayuntamiento
por sus servicios prestados al mismo. - Or-
den No. 625 por \$ 229.00 a Ulaldo Her-
nandez, por concepto del pago de los tra-
bajos que hicieron el aseo de los tan-
ques de almacenamiento de Agua Potable
de esta Ciudad. - Orden No. 626 por
\$ 2,080.00 a Rustilo Gonzales, por 2 tone-
ladas de maiz, que suministró para la
Comisaría Municipal de esta Ciudad. - Orden
No. 627 por \$ 1,168.00 a Pedro Peña, mate-
riales y mano de obra en la reparación
del tubo general del Agua Potable en la
calle de Zaragoza de esta Ciudad. - Orden
No. 629 por \$ 541.10 a Romeo Salido, por
combustible que suministró a la Comisaría mu-
nicipal de esta Ciudad. - Orden No. 630
por \$ 281.00 a Gonzalo Dortz, por con-



Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.

cepto, de sus trabajos, en la reparación de las
maquinas de escribir de las oficinas mu-
nicipales de esta Ciudad. - Orden No. 631
por \$ 5,275.00 a Institución, " Ahorro de
Tecnología y Empleados Públicos del Gob-
no del Estado de Puebla, por concepto de abo-
no del documento 7/10 de sus prestados otorga-
do a este H. Ayuntamiento pagado en cheque
No. 40 9564. - Orden No. 1 por \$ 5,050.00
al Ing. Innocencio López T., por concepto de
sus servicios prestados a este H. Ayunta-
miento Municipal. - Orden No. 2 por
\$ 1,355.00 a Bordonarios Bonito, por
concepto de maíz que suministró para ser
semeado de la Obra Municipal de esta
Ciudad. - Orden No. 4 por \$ 312.00 a Ce-
lestino Carrero, por la actuación del In-
geniero Zacatlán, que amuebla el cau-
te que se sirvió con motivo del 2o.
Exposic. que rindió el C. Presidente mu-
nicipal el día 14 del presente. - Orden
No. 6 por \$ 229.50 a David López Ruiz,
por concepto de sus servicios prestados al H.
Ayuntamiento Municipal. - Orden No. 7 por
\$ 280.00 a Ernesto López T., por concepto
de la mecanografía de las listas de nom-
brados del P. N. 1.6. - Orden No. 8 por \$ 1,325.00
a Ray Romero, por concepto de 3 millas de
papel carta y otros gastos y trabajo de impre-
sión para el 2o. Exposic. - Orden No. 9 por
\$ 1,323.00 a Guillermo González, por man-
de obra en la hechura de 3 banners que
se hicieron en diferentes calles de la Ciu-
dad. - Orden No. 10 por \$ 364.00 a Roberto P.
Valderrama, por flete de raciones alimenticias.
Orden No. 11 por \$ 5,000.00 al Banco de

4
Comercio de Hidalgo P. A., para pago del documen-
to del préstamo que otorgaron a este H. Ayun-
tamiento. - Orden No. 12 por \$ 3,587.00 a
José María C., Banquero servido con motivo
del 2o. Exposic. de gestión administrativa
que rindió el C. Presidente Municipal an-
te el H. Ayuntamiento el día 14 del presente.
- Orden No. 13 por \$ 1,679.00 a Ben-
tón Doran R., hechura de 6 faros, solda-
dura de 2 hojas de los platos de luz municipal
reparación de la caucha de los mismos, repa-
ración de la caucha de los mismos, repa-
ración de 6 puentes del triángulo del Ser-
vicio Municipal, así como el reemplazo
de la puerta del Ayuntamiento. - Orden No. 14
por \$ 24,660.30 a Chapalera Abraz, por
concepto de materiales que se emplearon
para la pavimentación de la 3a. Calle de
Q. y Tapia de esta Ciudad. - Así como
los ordenes números 604, 607, 612, 614, 618,
621, 623, 628, 345, respectivamente cuyo
origen cuenta en las hojas del libro res-
pectivo. - Esto continúa el C. Excmo. Sr. de
los Cabos, Regidor de Hacienda, que a con-
sideración del H. Ayuntamiento, el presupuesto
de Egresos, que había de regir durante el ejer-
cicio fiscal 1971-1972, siendo el siguiente:
Presupuesto de Egresos regente del Municipio
de Zacatlán, Pue. - Del 15 de febrero de 1971,
al 14 de febrero de 1972. - Artículo 1o. - El pre-
suesto de Egresos para los gastos de la Admi-
nistración Pública del Municipio de Zacatlán, Es-
tado de Puebla, que deberá regir durante el pe-
riodo que comprende del 15 de febrero de 1971, al
14 de febrero de 1972, se compone de los parti-
das y clasificaciones siguientes



Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.

No. de Partida	Clasificación	Cuenta mensual fija	Cumulado
Capítulo I			
Administración -			
1.	El Presidente Municipal.	1,500.00	18,000.00
2.	El Secretario del H. Ayto.	1,000.00	12,000.00
3.	El Oficial Mayor de la Aia.	600.00	7,200.00
4.	El Escribiente primer de la misma.	400.00	4,800.00
5.	El Escribiente segundo de la misma.	360.00	4,320.00
6.	El Escribiente Auxiliar para las Oficinas del Registro Civil.	400.00	4,800.00
7.	El Delegado Municipal	300.00	3,600.00
8.	El Conserje para las Oficinas Municipales.	360.00	4,320.00
9.	Gastos de Representación -	600.00	7,200.00
Capítulo II			
Acueducto.			
10.	El Tesorero Municipal.	1,000.00	12,000.00
11.	El Oficial Mayor de la misma.	700.00	8,400.00
12.	El Escribiente primer	400.00	4,800.00
13.	El Escribiente segundo.	360.00	4,320.00
14.	El Escribiente Inventorista	360.00	4,320.00
15.	Tres Cobradores, para la misma Oficina a razón de \$480.00 mensuales.	1,440.00	17,280.00
16.	El Relador para el Mercado Público	360.00	4,320.00
17.	El Encargado de los Facilitadores del mercado.	300.00	3,600.00
Capítulo III			
Seguridad Pública.			
18.	El Comandante de la Policía.	800.00	9,600.00
19.	El Sargento y sus Cabos para la misma a razón de \$520.00 y \$550.00 resp.	1,125.00	13,500.00
20.	Diez guardias a razón de \$490.00 mensuales, cada uno.	4,900.00	58,800.00
21.	El chofer de la Patrulla, propiedad		

No.	No. de Partida	Clasificación	Cuenta mensual fija	Cumulado
		del H. Ayuntamiento.	550.00	9,000.00
22.		El Alcáide para las Cárcules.	600.00	7,200.00
23.		El sub. alcáide para las mismas.	360.00	4,320.00
24.		Para gastos de alimentación de presos a razón de \$1.00 c/u.		43,200.00
Capítulo IV				
Justicia.				
25.		El Jefe Menor y de Def.	500.00	6,000.00
26.		El Secretario del mismo.	360.00	4,320.00
Capítulo V				
Tramite.				
27.		El Fontanero Municipal	600.00	7,200.00
28.		El Guarda Puente	330.00	3,960.00
29.		El Relador de los Tanques del Agua Potable.	330.00	3,960.00
30.		El Guarda Reloj Municipal.	75.00	900.00
31.		El Vigilante de la presa del Agua Potable.	75.00	900.00
32.		Para Mejoras Materiales.	10,000.00	120,000.00
33.		Para Gastos de Alumbrado Público	5,200.00	62,400.00
Capítulo VI				
Salubridad Pública.				
34.		Una Barrendera para las Oficinas Municipales.	75.00	900.00
35.		Una Barrendera para el Palacio Municipal.	200.00	2,400.00
36.		Subsidio al Centro de Salud "Dr. Luis Cabrera".	600.00	7,200.00
37.		Subsidio al Estado para los gastos de los Per. Coord. de Salud.	4,500.00	54,000.00
Capítulo VII				
Educación Pública.				



Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.

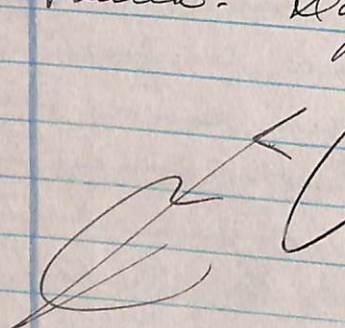
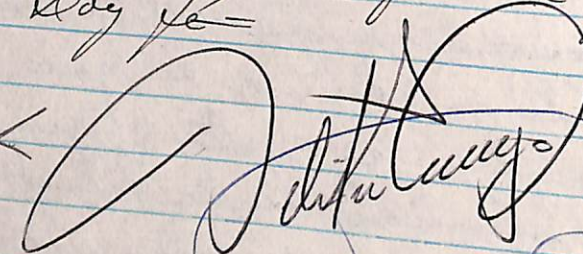
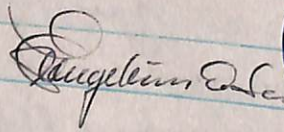
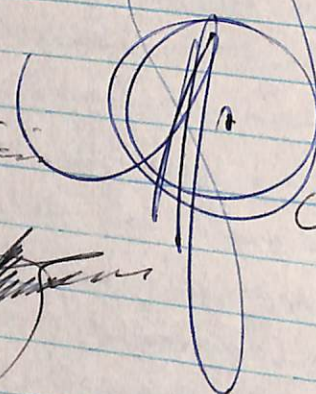
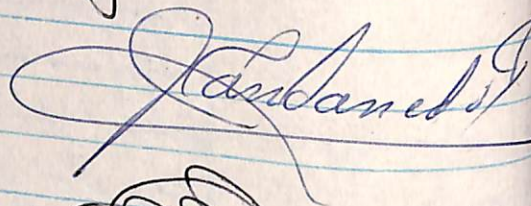
No. de Partida	Clasificación	Acosta - mensual pjs.	Acumulado
38.	Subsidio para la Esc. "Presidente-Ávila Camacho".	300.00	3,600.00
39.	Subsidio para la Esc. Rural Fed. "Adolfo Ruiz Cortés".	300.00	3,600.00
40.	Subsidio para el Jardín de Niños "Marcela Abrego".	300.00	3,600.00
Capítulo VIII Varios			
41.	Gastos Extraordinarios	6,000.00	72,000.00
42.	Actividades Cívicas.	400.00	4,000.00
43.	Para libros e Impresos.	200.00	2,400.00
44.	Para servicios telefónicos.	500.00	6,000.00
45.	Para gastos de escritorio para las Oficinas Municipales.	200.00	2,400.00
46.	Para el pago del franqueto de la Correspondencia Oficial.	50.00	600.00
47.	Para el pago de una Prescrip- ción del Periódico Oficial del Estado	5.00	60.00
		53,675.00	644,100.00

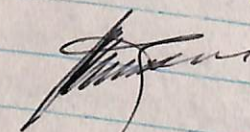
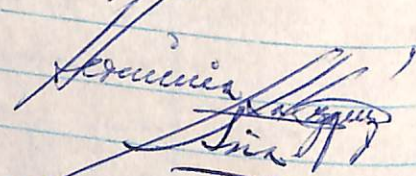
Deposita el presente Presupuesto de Egresos, la cantidad de \$644,100.00. Recuento cuarenta y cuatro mil, cien pesos, cero centavos. La caja de la Tesorería Municipal de esta ciudad, pagará de preferencia los sueldos que señala el presente Presupuesto QUINCENALMENTE, por medio de recibos debidamente legalizados por el mismo de los Ciudadanos Presidentes Municipales y el conforme del Regidor de Hacienda, quedando prohibido a la Tesorería de que se pague de otra manera.

sea de que se trata, el pago de tales a cuenta de sueldos para casos de emergencia, de los cuales deberá autorizar el Ciudadano Presidente Municipal. - Artículo 30.- Refrente a los pagos que la Tesorería Municipal tenga que efectuar con cargo a Partidas globales de este Presupuesto serán mediante orden expresa de la Autoridad Municipal, cuidando dicha oficina a que los documentos que se refieren a gastos y que están sujetos a la aplicación de los timbres correspondientes, sean aplicados correctamente para evitar responsabilidades. - Artículo 40.- El C. Tesorero Municipal está obligado a vigilar que las Partidas globales que se mencionan en el presente Presupuesto no se exceda de la cantidad (marcada), y si, por circunstancias especiales así fuere, dará el aviso a la Autoridad Municipal oportunamente, para acordar la aplicación de dichas Partidas. - Puesto a discusión el anterior Presupuesto de Egresos, fue aprobado por unanimidad, remitiendo original y copia a la Tesorería Municipal, para los pagos respectivos. - Documento y acuse de recibo. - F o m e n t o: Se da cuenta que el escrito presentado por el C. Profr. Beltrán Reyes Arroyo, Supervisor de la VII Zona Escolar del Estado, solicitando se asegure toda la piedra que está formando el adomado de que se trata, con el fin de utilizarla para el arreglo de los cables del Jardín de la Escuela antes mencionada. - Después de ser escuchada la anterior solicitud, se dictó el siguiente Acuerdo: En contestación al oficio No. 27 del C. Profr. Beltrán Reyes Arroyo, Supervisor de la VII Zona Escolar del Estado, se concede la piedra



que solicita, del adquirente de los bajes
del Palacio Municipal, que sea utilizada para
las obras de mejoramiento del Edificio de la Co-
secha Oficial "Presidente Gral. Bascos", --
Recomendase y cúmplase. -- No habiendo más
asunto que tratar, se declara cerrada la se-
sión, levantándose la presente para Ocur-
rancia. -- Hoy fe=

Acta de la Sesión
de el día...